

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/027/2015

Mexicali, Baja California, 12 de Junio de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que se le comisiona a trasladarse la ciudad de Tijuana los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Junio de 2015, a efecto de impartir sesiones de información con el tema ¿Qué son los valores cívicos? en las siguientes instituciones educativas

FECHA	ESCUELA PRIMARIA	
15 de Junio	"José G. Sánchez" Turno matutino y vespertino	Alumnos
16 de Junio	"José G. Sánchez" Turno matutino y vespertino	Alumnos
17 de Junio	"José G. Sánchez" Turno matutino y vespertino	Alumnos
18 de Junio	"José G. Sánchez" Turno matutino y vespertino	Alumnos
19 de Junio	"José G. Sánchez" Turno matutino y vespertino	Alumnos y Sociedad de Padres de Familia

AUTORIZADO POR
JUN 12 2015
LIC. MIGUEL MARTÍN MEDRANO VALERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Lic. Miguel Martín Medrano Valero
Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías
Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo.